



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

NOVIEMBRE 2021

Mes y año _____

DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA

[illegible]

Nombre, firma y sello de quien elabora

Lic. Edwin Alfredo Caal Toc
Analista Financiero
Departamento Administrativo
Financiero -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Nombre, firma y sello de quien revisa:

Lic. Marco Antonio Turcios F.
Coordinador Administrativo Financiero
Departamento Administrativo
Financiero -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Vo. Bo.

Nombre, firma y sello de quien autoriza:

Lic. Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director en Funciones
Dirección de Planificación Educativa - DIPA
Ministerio de Educación



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."